



PRESIDENCIA

MUNICIPIO



IXCAQUIXTLA, PUEBLA

1 ER INFORME DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA



**PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

INDICE DEL CONTENIDO

	No. Página
Presentación del Cabildo.....	3
Mensaje del presidente.....	4
Información general del municipio	5
Informe de hallazgos detectados durante el primer ejercicio de gestión de gobierno en relación con la información y documentación de la administración 2024-2027.....	7
Avances de acuerdo con el plan municipal de desarrollo.....	11
EJE 1. Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente.....	11
EJE 2. Bienestar Social.....	28
EJE 3. Desarrollo Económico.....	33
Eje 4. Seguridad Pública y Participación Ciudadana.....	38
Eje 5. Equidad de Género.....	47
Conclusiones y agradecimientos.....	50

INTEGRANTES DEL CABILDO 2024-2027

C. Salvador Castillo Miranda
Presidente Municipal

C. Alí Yisel Melchor Reyes
Síndica Municipal

C. José Luis Simón Miranda
Regidor de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil

C. Benita Ortiz Ronquillo
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública

C. Alma Delia Palacios Sánchez
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública

C. Clemencia Saldívar Romero
Regidora de Igualdad de Género

C. Paul Téllez Flores
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,
Medio Ambiente, Obras y Servicios
Públicos

C. Ana Laura Cruz Garrasco
Regidora de Educación Pública,
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.

C. Fidencio Fernández Saldívar
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura
y Ganadería

C. Verónica Sosa Reyes
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y
Juventud

C. César Jiménez García
Secretario General del Ayuntamiento

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Saludo con gratitud a todos los que este día nos acompañan para ser partícipes y testigos de la presentación del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027, aprovechando la oportunidad que me da esta obligación constitucional agradezco su tiempo y espero que podamos visualizar los logros alcanzados como el resultado del trabajo en equipo, y las demandas aún no cumplidas; como un área de oportunidad para seguir atentos a que se consigan trabajando juntos y buscando alternativas, estrategias y dialogo con la ciudadanía.

Este primer año estuvo lleno de retos y nuevos aprendizajes, pues muchos de los que nos integramos a esta administración llegamos con todo el entusiasmo de servir y muchas veces nos encontramos con detalles que no podíamos resolver en el momento. El inicio fue difícil por la situación en que nos dejaron las arcas municipales, el estado de los bienes muebles e inmuebles y en general la falta de tiempo para llevar a cabo el ejercicio de entrega-recepción, contamos ahora con la información, pruebas y herramientas para aclarar lo hecho por la administración anterior; sin embargo no es nuestra intención justificarnos o culpar a los obstáculos encontrados; de eso se encargaran las instancias correspondientes y ya lo hizo la ciudadanía al brindarnos su confianza.

En este acto vamos a resumir los hallazgos encontrados no hemos aprovechado algún otro acto público para hacerlo, repito que lo que sí realizamos fue entregar evidencias ante las instancias correspondientes. Si hoy lo menciono es porque lo marca la estructura oficial y quizá por los constantes cuestionamientos de algunos ciudadanos; debo destacar que yo tengo la idea firme de que quien quiere afrontar un reto conoce también que no es una tarea fácil, pues en algunas personas prevalecen las ideas de que al no entregar una responsabilidad como la administración municipal a una persona o grupo afín al que detenta el poder, es la oportunidad para ponerle obstáculos y “castigar” al oponente, pero nosotros creemos y predicamos con el ejemplo de privilegiar el derecho colectivo antes que el particular y pensamos que lo que importa es Ixcaquixtla.

INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

Delimitación y estructura territorial

Localización y extensión.

El municipio de Ixcaquixtla se localiza en la parte sur del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 26'18" y 18° 32'06" de latitud norte y los meridianos 97° 46'24" y 97° 53'06" de longitud occidental.

Colinda al norte con Tepexi de Rodríguez y Juan N. Méndez, al suroeste y sureste con Coyotepec.

Tiene una superficie de 106.58 kilómetros cuadrados lo que la ubica en el lugar 77 con respecto a los demás municipios del estado.

Orografía

La mayor parte de su territorio se localiza en la porción meridional de los llanos de Tepexi; planicie que forma parte de la meseta poblana; sólo el extremo oriente presenta formaciones montañosas pertenecientes a la sierra de Zapotitlán, representada por el Cerro Las Trincheras a 2.200 metros sobre el nivel del mar.

Hidrografía y clima.

El municipio no presenta ríos de importancia y tiene arroyos intermitentes procedentes de la Sierra de Acatlán que lo recorren en dirección sureste-noroeste para desembocar en la Laguna Cuatro Rayas.

Al sur, presenta algunas lagunas intermitentes y bordos como el Blanco, Palmón Cuate, el Carmen, el Prieto, la Munda, Los Cuatro Mezquites y el Colorado. También cuenta con algunos acueductos al noroeste.

Ixcaquixtla presenta un sólo clima templado subhúmedo con lluvias en verano.

Ecosistemas y recursos naturales.

La mayor parte del territorio está dedicado a la Agricultura de temporal y en las orillas del Arroyo Cuatro Rayas donde se practica la Agricultura de humedad. Las estribaciones septentrionales de la Sierra de Zapotitlán aparecen cubiertas de chaparrales y palmares. En cuanto a recursos naturales existen yacimientos de mármol rojo en la cabecera municipal.

Características y uso de suelo.

Se identifican en su territorio dos clases de suelos:

- Vertisol: ocupa la mayor parte del municipio, exceptuando las áreas montañosas del Cerro Las Trincheras.
- Litosol: se presenta solamente en el Cerro Las Trincheras.

Principales Localidades.

- ✚ La cabecera municipal es San Juan Ixcaquixtla.
- ✚ Cuatro Rayas (Junta Auxiliar)
- ✚ Santa Cecilia Clavijero (Junta Auxiliar)
- ✚ San Juan Nepomuceno (Rancho Chico)
- ✚ Barrio de Dolores
- ✚ Pixtiopan
- ✚ La Soledad
- ✚ Barrio del Carmen

Su principal actividad económica es la agricultura y el comercio; con una población de 8,804 habitantes, siendo 52.4 % mujeres y 47.6 % hombres según el Censo de Población y Vivienda 2020. Tiene una distancia aproximada a la ciudad de Puebla de 108 kilómetros.

INFORME DE HALLAZGOS DETECTADOS DURANTE EL PRIMER EJERCICIO DE GESTIÓN DE GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

De conformidad con lo establecido en la fracción LI del Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal, en fecha 16 de octubre se realizó, el Acto de entrega Recepción 2024, entre la Administración Pública 2021-2024 (saliente) y la Administración Pública 2024-2027 (entrante), el Ayuntamiento de Ixcaquixtla, el cual tengo el honor de presidir. Derivado de esta responsabilidad y toda vez que existe un seguimiento a posibles Faltas Administrativas Graves; como; a las No Graves, me permito desglosar en 10 puntos y en observancia general la situación en la que se recibió la administración municipal:

1.- No se dejó el porcentaje correspondiente a esta Administración Pública en turno 2024-2027, el 50% de las PARTICIPACIONES del mes de octubre de 2024, se debió de dejar recurso el cual era para el pago de servicios municipales, insumos, pago de nómina y otros gastos de la administración actual. Tampoco encontramos recursos en las cuentas bancarias de RECURSOS PROPIOS, la cuenta quedó en un saldo de cero pesos con cero centavos, así como las cajas, que de igual forma se quedaron en un saldo de \$ 0.00 cero pesos moneda nacional. Recursos para cubrir con las obligaciones a CFE por los siguientes servicios:

- Municipio de Ixcaquixtla.
- Casa de Cultura.
- Mercado Municipal.
- DIF Municipal.
- Unidad Básica de Rehabilitación.
- Alumbrado Público.
- Pozo junto al Balneario.

La administración 2021-2024, No, dejó recurso económico para cubrir los servicios básicos de telefonía y los adeudos que se tenían desde el mes de septiembre de 2024. Especificó dichas deudas de las siguientes líneas telefónicas:

- 2244217725 por \$798.00
- 2244217240 por \$798.00
- 2244217654 por \$782.00
- 2244215010 por \$913.00

2.- De lo que respecta mantener en buen estado el patrimonio de los Bienes Muebles del Municipio de Ixcaquixtla, el Parque Vehicular en unidades que sirven como medio de transporte, se destaca multas por concepto de Control Vehicular, Infracciones y se detectaron varias ventas de vehículos considerados "Inservibles", y altas en el Sistema Contable que no se encuentran físicamente. En la siguiente tabla se detalla cada caso encontrado:

Multas por concepto de Control Vehicular, Infracciones	
SEG-002 Camioneta Blanco Y Gris Nissan 2015 placas SL46765 3N6DD23TXEK111790	Asciende a la cantidad de \$ 6,516.00
AA1821-006 Camioneta Frontier Nissan 2019 3N6AD33A1KK848914 con placas SM62981	Asciende a la cantidad de \$ 6,952.40
La relación de los Bienes Muebles del sistema Contable se encuentra en el Dictamen de Entrega Recepción 2024 .	

Venta de lotes de vehículos chatarra en fecha 09-de octubre-2024		
1.- Silverado Chevrolet 1500 Cabina Regular Paquete "F", Motor 4.3 L, Número de serie 3GCEC14X58M107239	Mediante un peritaje	Comprado por C. José Manuel
2.- SEG-001 Nissan Modelo 2015, Doble Cabina Típica, Número de Serie 3N6DD23X5FK043113, Número de Motor KA24806949A	realizado por Lic. Levin Fabián	Rodríguez Flores De cantidad de \$32,000.00 (treinta y dos mil pesos, con cero centavos moneda nacional)
3.- Dodge RAM, Modelo 2008, Número de Serie 1D7HAI82X8JI76223	Lobato Casimiro	
Esto sin dar de baja en el inventario al que corresponde a 2 (dos) unidades que forman parte del Estado de Puebla y 1 (uno) unidad que es patrimonio del Ayuntamiento de Ixcaquixtla.		

Altas en el Sistema Contable que no se encuentran físicamente		
Código 5421-0000440 , Equipamiento para Patrulla	Adquirido en fecha 11/10/2024	Monto de \$306,821.46
Código 5940-0000435 . Tractor Agrícola New Holland TTa.90	Adquirido en fecha 19/05/2023	Monto de \$720,000.00
La relación de los Bienes Muebles del Sistema Contable se encuentra en el dictamen que corresponde a la Entrega-Recepción 2024 .		

3.- Código **5411-0000441** Camioneta Dodge Pro Master Modelo 2017 adquirida al final de la administración saliente en fecha 11 de octubre de 2024, por un monto de \$400,000.00 y a este se le suma lo del **Equipamiento para Ambulancia** de un monto de \$306,821.46, dando la cantidad total de \$ 706,821.46 (setecientos seis mil ochocientos veintiún con cuarenta y seis centavos. / moneda nacional), el costo total de lo que enunciaba una "Ambulancia que Entregaba la Administración 2021-2024" al Municipio de Ixcaquixtla, Puebla. Es importante señalar que se adquirió esta Camioneta Dodge Ram Pro Master 2017, siendo un vehículo de uso, por lo que se ha tenido que cubrir los pagos de mantenimiento en general, así como de integrar a la plantilla personal con perfil calificado.

4.- Respecto a los equipos de cómputo e impresoras de las diferentes áreas que dan servicio en el Ayuntamiento se encontraron en un estado de obsolescencia total.

5.- En el área de Obras Públicas, relativo al expediente de FORTAMUN, para el pago de sueldos, salarios y prestaciones para personal de seguridad pública municipal, se entregó el expediente de manera cerrada, y al abrirlo observamos que

sólo se concedió para 8 elementos, de los cuales sólo 3 continúan en servicio, sin que diera pauta a integrar nuevos elementos a dicho expediente para su pago correspondiente generando una afectación al patrimonio del Ayuntamiento de Ixcaquixtla, en carácter económico, toda vez que no se puede pagar al personal de seguridad pública municipal contratado a través del rubro de participaciones porque los lineamientos y el proyecto estaban en la etapa donde no se podía modificar nada de FORTAMUN para realizar estos pagos.

6.- Respecto al pozo nuevo número 3 perteneciente al Municipio de Ixcaquixtla, Puebla, que se ubica cerca de la localidad de Pixtiopan, no hay documentación respecto a la liberación por parte de **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, para realizar la contratación de energía eléctrica, así mismo no se entregó el título de concesión respecto al pozo nuevo número 3 de Ixcaquixtla, Puebla, mismo al que se está haciendo referencia.

7.- En lo que corresponde al área de sindicatura, se encontró documentación sobre un procedimiento administrativo en contra del Ayuntamiento de Ixcaquixtla, la resolución señalaba su carácter definitivo en la vía administrativa e imponía una multa de **\$1,899,975.00** (un millón ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos cero centavos, moneda nacional). Respecto al tema la Administración Pública 2021-2024, interpuso solo un recurso de revisión en donde se inconformada por dicha resolución, sin que a la fecha haya alguna contestación al respecto. Enfatizó que tal situación puede generar una afectación al patrimonio del Ayuntamiento de carácter económico.

8.- Del área Administrativa de la Unidad de Transparencia no se recibió Usuarios y Contraseñas de lo siguiente:

La PNT: En la que se incluye al SICOM, SIPOT y SISAI; desglosado así: Nombre del funcionario público responsable del usuario y contraseña además Correo electrónico asignado.
INFOMEX: Indicando el nombre del servidor público responsable de operar dicho sistema
INTRANET DE COMUNICACIÓN CON LOS SUJETOS OBLIGADOS: Indicando el nombre del servidor público responsable de operar dicho sistema.
INTRANET DE SOPORTE: Indicando el nombre del servidor público responsable de operar dicho sistema
Correo electrónico institucional asignado a la UT: Indicando el nombre del servidor público responsable de operarlo.
Además, no se recibió el Contrato de prestación de servicios: de hospedaje de página web, hipervínculos y dominio, deberán revisar los datos del proveedor, la vigencia del contrato y estatus, los aplicativos desarrollados vinculados a Obligaciones de transparencia, el status del control del dominio (. gov.mx; .com; .mx) y la persona que se designa como contacto técnico.
Verificaciones aprobadas por el ITAIPUE: respecto a las obligaciones de transparencia cargadas durante la gestión de la administración municipal 2021-2024, en su caso la evidencia de la atención a las observaciones emitidas por el ITAIPUE y el estado que guardan estas.

Evidencia de carga, actualización y validación: de las obligaciones de transparencia generales y específicas en el SIPOT.

Falta carga de información en la página de Transparencia de las diferentes áreas del municipio de Ixcaquixtla, Puebla: Correspondientes a los meses julio, agosto y septiembre de dos mil veinticuatro (tercer trimestre).

No, se recibieron todas las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, de los Servidores Públicos durante la Gestión Pública 2021-2024, en sus diferentes aplicaciones (INICIAL/MODIFICACIÓN/CONCLUSIÓN)

9.- En Seguridad Pública, las 16 armas con las que contaba el municipio de Ixcaquixtla, Puebla, en comodato, fueron solicitadas en fecha 09 de octubre de 2024 por mesa de armamento del Estado de Puebla y devueltas por la Administración 2021-2024 a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Derivado de lo anterior del acuerdo a la entrega en mesa de armamento el día 09 de octubre de 2024, se realizó ACTA CIRCUNSTANCIADA INFORMATIVA al Presidente en turno el **C. Santiago Miranda de Aquino** (Administración 2021-2024) de Material de Armamento Municiones y Accesorios.

Derivado de ello en fecha **18 DE OCTUBRE DE 2024** se recibe OFICIO NUMERO **SSP/SUBCOP/MA/898/2024**, en el que se le solicita al H. Ayuntamiento de Ixcaquixtla, Puebla, el material faltante que fue facilitado en calidad de comodato con carácter devolutivo al término de la administración de los presidentes municipales y del cual se otorga un plazo de 30 días sin prórroga para la reposición o la realización de las acciones pertinentes para deslindar responsabilidades contra quien resulte y hasta en tanto sea subsanado. Se enlista material de armamento municiones y accesorios faltando:

1 (UN)	CARGADOR PARA PISTOLA MODELO PX4 STORM, CON CAPACIDAD PARA 17 CARTUCHOS
6 (SEIS)	CARGADORES PARA CARABINA COLT, MODELO LE (8920) CON CAPACIDAD PARA 30 CARTUCHOS CADA UNO
100 (CIEN)	CARTUCHOS CALIBRE 0.223"., MARCA AGUILA
700 (SETECIENTOS)	CARTUCHOS 9 MM., MARCA AGUILA
El seguimiento se encuentra en el dictamen que corresponde a la Entrega-Recepción 2024.	

10.- Como administración pública 2024-2027 tuvimos que solicitar un préstamo económico por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos con cero centavos, / moneda nacional) a cuenta de participaciones, sin intereses, el cual fue aprobado y entregado en la primera quincena de noviembre de dos mil veinticuatro con el objetivo de cubrir con las necesidades básicas del Ayuntamiento.

AVANCES DE ACUERDO CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE 1. Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente

INVERSIÓN EJERCIDA CON RECURSOS FEDERALES

El ordenamiento del uso del territorio y los asentamientos humanos, con pleno respeto a los derechos humanos, es una meta que debe guiar las funciones municipales desde el ámbito legal hasta la ejecución de obras y proyectos.

A continuación, se presenta la inversión materializada en obras públicas y acciones, las cuales fueron ejecutadas con Recursos Federales provenientes del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y otros fondos de tipo federal.

FORTAMUN DF DATOS DE 2024 y 2025

FORTAMUN-DF 2025			
No. DE OBRA O ACCIÓN	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	COSTO TOTAL DE LA OBRA	BENEFICIARIOS
2025.30.05	PAGO DE DERECHOS POR EXPLOTACIÓN DE AGUAS NACIONALES A CONAGUA, DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA 2025	\$120,000.00	4,922 BENEFICIARIOS
2025.30.07	PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y BOMBA DE POZO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA 2025	\$2,841,216.42	8,065 BENEFICIARIOS
2025.30.03	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA VIAL EN EL CAMINO DE ACCESO A PIXTIOPAN EN EL CADENAMIENTO 0+680.00, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN IXCAQUIXTLA, MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA	\$1,045,895.97	245 BENEFICIARIOS
2025.30.09	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACACOCECHAS EN EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$1,463,920.65	243 BENEFICIARIOS
2025.30.01	ADQUISICION DE CAMION RECOLECTOR DE BASURA, EN MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$695,000.01	8,500 BENEFICIARIOS

2025.30.17	PAGO POR ELABORACIÓN Y TRAMITE DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL RELACIONADOS A DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$320,000.00	5,000 BENEFICIARIOS
2025.30.15	ELABORACIÓN Y TRAMITE DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL RELACIONADOS A OBRA PÚBLICA 2025, EN EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$202,238.95	5,000 BENEFICIARIOS
TOTAL, MONTO EJERCIDO		\$6,688.272	31,975 BENEFICIARIOS
FORTAMUN DF 2024			
24014	PAGO DE DERECHOS POR EXPLOTACIÓN DE AGUAS NACIONALES A CONAGUA, DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA	\$104,637.00	4,922 BENEFICIARIOS
24005	PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y BOMBA DE POZO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$3,278,486.6	8,065 BENEFICIARIOS
24018	PAGO DE SUELDOS Y AGUINALDOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA. DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2024	\$846,493.00	243 BENEFICIARIOS
2024.30.01	INTEGRACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR DE PROYECTO OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO MUNICIPAL PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$116,000.00	5,520 BENEFICIARIOS
2024.30.02	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO (RANCHO CHICO), MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$694,904.73	120 BENEFICIARIOS
2024.30.03	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO (2024) EN EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$138,450.5	120 BENEFICIARIOS
TOTAL, MONTO EJERCIDO		\$5,178,971.83	18,990 BENEFICIARIOS

FAISMUN DATOS DE 2024 y 2025

FAISMUN DATOS 2025			
No. DE OBRA O ACCIÓN	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	COSTO TOTAL DE LA OBRA	BENEFICIARIOS
2025.20.02	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE 3 PONIENTE ENTRE CARRETERA CUAPIAXTLA-ACATLAN DE OSORIO Y LA MISMA CALLE AL CADENAMIENTO 0+160.00, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN IXCAQUIXTLA MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA	\$1,459,215.94	100 BENEFICIARIOS
2025.20.08	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA AVENIDA 5 DE MAYO ENTRE CALLE 4 PONIENTE Y CAMINO A PIXTIOPAN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN IXCAQUIXTLA MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$2,640,984.21	150 BENEFICIARIOS
2025.20.10	CONSTRUCCIÓN PARA PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO (RANCHO CHICO), EN EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$2,159,317.36	205 BENEFICIARIOS
2025.20.12	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE 2 NORTE ENTRE AV. CONSTITUCIÓN Y CALLE 2 ORIENTE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CECILIA CLAVIJERO, MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$1,430,686.1	150 BENEFICIARIOS
2025.20.04	CONSTRUCCIÓN PARA PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA (AMPLIACION Y ADEMADO) EN LA LOCALIDAD DE ALTA LUZ CUATRO RAYAS, MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$2,677,835.91	280 BENEFICIARIOS
2025.20.14	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE BENITO JUAREZ ENTRE CALLE CAMINO REAL Y CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA	\$1,588,419.08	50 BENEFICIARIOS
2025.20.06	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (2025), EN EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$770,319.44	150 BENEFICIARIOS
2025.20.16	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA, EN LA ESCUELA PRIMARIA "RAFAEL RAMÍREZ", CON C.C.T. 21EPR1623U, UBICADO EN SAN JUAN IXCAQUIXTLA, MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA PUEBLA.	\$814,610.01	107 BENEFICIARIOS

TOTAL, MONTO EJERCIDO		\$13,541,388.05	1,197 BENEFICIARIOS
FAISMUN DATOS 2024			
24008	CONSTRUCCIÓN PARA PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE ALTA LUZ CUATRO RAYAS	\$2,204,089.61	280 BENEFICIARIOS
2024.20.01	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA AVENIDA 5 DE MAYO ENTRE CARRETERA CUAPIAXTLA-ACATLAN DE OSORIO Y CALLE 4 PONIENTE, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN IXCAQUIXTLA MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA, PUEBLA.	\$1,519,693.59	150 BENEFICIARIOS
TOTAL, EJERCIDO		\$3,723,783.2	430 BENEFICIARIOS

FAISMUN OBRAS Y ACCIONES TERMINADAS POR LOCALIDAD Y RUBRO 2024 y 2025

TECHO FINANCIERO 2025	RUBRO	MONTO TOTAL POR RUBRO	NUM. OBRAS TOTALES POR RUBRO
\$ 14,503,022.00	URB: URBANIZACION	\$ 7, 889,624.77	5
	APO: AGUA POTABLE	\$4,837,153.27	2
	IBE: INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	\$814,610.01	1
	TOTAL	\$13,541,388.05	8

TECHO FINANCIERO 2024	RUBRO	MONTO TOTAL POR RUBRO	NUM. OBRAS TOTALES POR RUBRO
\$ 15,082,623.00	URB: URBANIZACION	\$ 7, 889,624.77	1
	APO: AGUA POTABLE	\$ 4,837,153.27	1
	TOTAL	\$ 12,726,778.04	2

FORTAMUN-DF OBRAS Y ACCIONES TERMINADAS POR LOCALIDAD Y RUBRO 2024 y 2025

TECHO FINANCIERO 2025	RUBRO	MONTO TOTAL POR RUBRO	NUM. OBRAS TOTALES POR RUBRO
\$11,867,243.82.	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$7,039,340.03	5
	URB: URBANIZACION	\$ 3,343,171.85	4
	ESTRUCTURA PROGRAMATICA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$846,493.00	1
	OTROS PROYECTOS	\$638,238.95	3
	TOTAL	\$11,867,243.82	13

OTROS FONDOS FEDERALES POR LOCALIDAD Y RUBRO 2024 y 2025

PARTICIPACIONES

OBRAS EJECUTADAS POR LOCALIDAD		
TECHO FINANCIERO	LOCALIDAD	IMPORTE TOTAL
\$ 0.00	-----	\$ 0.00

OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS MUNICIPALES

SERVICIOS	NÚMERO REALIZADOS
ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	112
PERMISO DE SEGREGACIÓN	55
CONSTANCIA DE USO DE SUELO	33
CONSTANCIA DE PREDIO RUSTICO	11
CONSTANCIA DE PREEXISTENCIA DE CONSTRUCCIÓN	27
LICENCIA DE FRACCIONAMIENTO	2
LICENCIA DE CONSTRUCCION	23
LICENCIA DE LOTIFICACION (ACTUALIZACION)	2
CONSTANCIA DE AFECTACIONES	2
PERMISO DE RUPTURA DE PAVIMENTO	16
CONSTANCIAS DE NO ADEUDO DE SERVICIOS	9
CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE USO DE SUELO	1
CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE LOTIFICACION	1

ACCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EJECUTADAS.

Los servicios públicos son indispensables y son realizados de manera eficaz y eficiente, se busca mantener los espacios públicos limpios y ordenados, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos en los servicios públicos, espacios públicos, redes de agua potable, y mantenimiento en bienes inmuebles que año tras año surgen deterioros, por lo que se han realizado las siguientes acciones:

Se han realizado 240 acciones de Recolección de Limpia en la Cabecera Municipal como en las 7 (siete) localidades en que se integra el Municipio de Ixcaquixtla.

Así mismo se realizó la elaboración y tramite de manifestación de impacto ambiental para el nuevo relleno sanitario municipal.

Se realizo la limpieza con maquinaria en las cunetas de ambos lados sobre la carretera en los tramos:

- Alta Luz Cuatro Rayas- San Juan Ixcaquixtla
- Barrio de Dolores- San Juan Ixcaquixtla
- Santa Cecilia Clavijero- San Juan Ixcaquixtla

Se realizaron 3 acciones de bacheo en las vías principales, calles, boulevard, carreteras y en la Cabecera Municipal como:

- Carretera Cuapiaxtla - Acatlán de Osorio a la Altura de San Juan Nepomuceno (Rancho Chico).
- Avenida 5 de mayo a la altura de (Camino a salida de Pixtiopan de Loreto).
- Avenida Antonio Nava Castillo.
- Avenida General División Antonio Nava Castillo – Ixcaquixtla Tlacotepec.
- Boulevard Antonio Nava Castillo.

Se han realizado Mantenimientos frecuentemente a los espacios públicos como:

- Iluminación Led en el campo deportivo 3 de mayo.
- Iluminación Led en el Parque Hidalgo.
- Mantenimiento a Presidencia Municipal, Panteón Municipal- Casa de Cultura- Parque Hidalgo y Juárez- Auditorio Municipal, entre otros.



ACCIONES REALIZADAS A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE.

Desde el inicio de esta Administración Pública 2024-2027, se han realizado acciones en favor del medio ambiente, en el entorno natural y el bienestar de la ciudadanía, sin embargo, el cuidado del medio ambiente es un derecho y una responsabilidad compartida entre el Gobierno Municipal, y los ciudadanos Ixcatecos.

En el cuidado de la reforestación y preservación de áreas verdes (jardines, boulevard, parques, del municipio y de sus alrededores, se han realizado por lo menos 3 (tres) acciones las cuales son:

- Corte y poda de áreas verdes y jardines de los dos parques de la Cabecera Municipal, Parque Juárez y Parque Hidalgo.
- Sembrado de arbolitos en la localidad de Santa Cecilia Clavijero Junta Auxiliar del Municipio de Ixcaquixtla.
- Preservación y atención en la flora en que se componen los jagüeyes pertenecientes a Cabecera Municipal.

Así mismo, se ha atendido el mensaje que nos ha hecho llegar el Lic. Alejandro Armenta Mier, Gobernador del Estado de Puebla, del Artículo 155 Fracción Tercera, en los tequios, mismos que hemos realizado 11 faenas comunitarias en lugares públicos y zonas con mayor concurrencia como:


- | | |
|---|--|
| • PANTEÓN MUNICIPAL
(3 realizado) | • BOULEVARES PRINCIPALES
(2 realizados) |
| • PARQUE MUNICIPAL
(1 realizados) | • HOSPITAL GENERAL DR. FRANCISCO
COBOS MARIN (1 realizados) |
| • CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE
(1 realizados) | • CAÑO (1 realizados) |
| | • JAGÜEY COLORADO Y UNIDAD BÁSICA
DE REAHABILITACIÓN (2 realizados) |

De igual manera se han realizado 33 fumigaciones contra el mosquito del dengue de ellas se desglosan de la siguiente forma

- | | |
|---|---|
| • PANTEÓN MUNICIPAL
(2 realizados) | • Centro de Atención Múltiple
(1 realizados) |
| • DIF MUNICIPAL
(3 realizados) | • TELESECUNDARIA
(1realizados) |
| • CASA DE CULTURA
(3 realizados) | • COBAEP P-6
(1 realizados) |
| • PRESIDENCIA MUNICIPAL (2
realizados) | • NORMAL (1 realizados) |
| • ESC. PRIMARIAS
(4 realizados) | • Unidad Básica de Rehabilitación
(1 realizados) |
| • KINDER (2 realizados) | • DOMICILIOS PARTICULARES
(12 realizados) |

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA DAR MANTENIMIENTO Y MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

Sistema Operador del Agua Potable y Alcantarillado de Ixcaquixtla:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN A LO REALIZADO	BENEFICIO/ALCANCE
<p>Actividades de mantenimiento para el servicio de agua potable y drenaje</p>	<p>Durante el primer año de gobierno se han cambiado 13 válvulas que conlleva reparación de contra marcos, marcos y tapas, de las cuales son: (13 válvulas) 1 en calle 6 Norte Prolongación de la Av. 5 de Mayo 7 Sur Esquina capilla Barrio del 11 2 en 3 de Mayo 5 Sur 5 Poniente Av. Las palmas 21 cambios de juntas yugol, para la reparación de tuberías de conducción que aún son de asbesto, por lo que durante el primer año de gobierno se repararon como se describe a continuación: 1 en el Centro de la cabecera municipal 2 en el Barrio del 8 4 en Barrio del 11 1 en el Barrio del 13 3 cambios en la 5 sur 2 en Parque Hidalgo 3 en Av. 5 de mayo 1 en 5 sur y 5 poniente 1 en 5 oriente y 4 sur 1 en Av. Ayuntamiento 2 en 4 oriente y 2 norte</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p>43 reparaciones de fuga la mayoría en hidrotomas, otras por cambio de manguera o retiro de material de construcción como grava cemento y arena y reparación de 8 fugas en los diferentes barrios, durante los meses de octubre-noviembre y diciembre de 2024 y el resto en el período de enero a septiembre de 2025.</p>	<p>Las fugas que han sido reportadas y que se constituyen como afectación a una calidad de vida, se han realizado de manera oportuna</p> <p>Se han cambiado las partes que son de conexiones de agua de hace tiempo atrás</p>



1. 2 Poniente
2. Parque hidalgo
3. 5 Sur
4. 7 Norte
5. Calle de las Rosas
6. 7 Sur
7. 7 Poniente
8. 4 Sur
9. 5 Norte
10. 2 Sur
11. 7 Poniente
12. Av. Antonio Nava Castillo Norte.
13. Av. Antonio Nava Castillo esquina con la 4 Poniente
14. 7 Sur
15. 3 Poniente
16. Unidad Habitacional
17. Prolongación 3 Poniente
18. San Juanito
19. Pozo #2
20. Antonio Nava Castillo
21. Antonio Nava Castillo Norte
22. San Juanito
23. Hospital Comunitario
24. 5 Norte
25. Pozo #2
26. Av. Antonio Nava Castillo
27. Campo Deportivo
28. 2 Poniente
29. Diagonal 5 de Mayo
30. 7 Sur
31. 5 Oriente
32. Barrio del Carmen

El Ayuntamiento ha estado costeando la mano de obra

- 33. 2 Poniente
- 34. Hospital Comunitario
- 35. 9 Poniente
- 36. Nava Castillo y 5 de Mayo
- 37. 5 Poniente
- 38. 3 Oriente
- 39. 7 Sur y 5 de Mayo
- 40. 3 Oriente
- 41. 2 Poniente
- 42. 6 Oriente y Camino Viejo a Atenayuca
- 43. 4 Oriente

Desazolve y mantenimiento de la red de drenaje durante los meses de octubre- noviembre y diciembre del 2024.



Se logró brindar la atención a tiempo

- 1. Mercado Municipal
- 2. Barrio del 8 Calle 10 Sur y 5 Oriente
- 3. Barrio del 3 de Mayo, Calle 10 Oriente
- 4. Unidad Habitacional (Av. Las Palmas)
- 5. Mercado Municipal
- 6. Alta Luz Cuatro Rayas (7 Veces)
- 7. La Soledad (2)
- 8. Escuela Normal "Profr. Jesús Merino Nieto" (2)
- 9. 5 Poniente
- 10. Av. Ayuntamiento (3)

<p>Distribución y reparto de pipas de agua.</p>	<p>Con el personal que se tiene asignado el SOAPAIX y con bactor.</p>  <p>Abastecimiento de agua para distribución en el panteón municipal en las fechas del Día de Muertos Incendio Santa Cecilia Clavijero Basurero (5) Incendio Rancho Vera Distribución en San Juan Nepomuceno</p> <p>Ampliaciones de agua potable que conlleva válvulas/contra marcos, marcos y tapas Prolongación de la 3 Poniente</p> 	
<p>Realizar actividades de mejora del servicio de agua potable y drenaje</p>	<p>Entre los meses de enero a septiembre de 2025 con la operación del pozo No. 3 se realizó cambio de bomba del pozo y limpieza en el pozo No 2. San Juan Nepomuceno, no se tenían los permisos de Comisión Federal de Electricidad, esta administración los obtuvo por eso actualmente estamos operando de manera regular en la cabecera municipal.</p> <p>Se ha incorporado la dotación de agua potable con un tiempo de periodo de 3 a 4 horas por cada rotación en los diferentes barrios de la cabecera municipal.</p>	

Durante el mes de junio se realizaron el lavado y mantenimiento a los tanques elevados encargados de suministrar el vital líquido a la población de la cabecera municipal.

Durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre se ha dado mantenimiento a las cuchillas del pozo No. 3 derivado de las constantes lluvias.

Se ha realizado la verificación y entrega de cloro a las diferentes comunidades del municipio, así mismo a la cabecera municipal mediante pruebas de cloración y mantenimiento a los dosificadores de cloro de los diferentes pozos del municipio.



GASTO CORRIENTE 2024 y 2025

En las siguientes tablas se detallan las erogaciones efectuadas con relación al gasto corriente 2024 y 2025, mismo que comprende Servicios Personales, Materiales y Suministros, y Servicios Generales.

DATOS DE 2024 y 2025

Gasto Corriente 2024 y 2025	Importe
Servicios personales	\$10,959,280.19
Materiales y Suministros	\$4,363,592.93
Servicios Generales	\$2,651,191.43
Total	\$17,974,064.55

INGRESOS TOTALES RECAUDADOS Y RECIBIDOS

A continuación, se presentan los recursos recaudados y recibidos correspondientes a 2024 y 2025 respecto a recursos fiscales, participaciones, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FISMDF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y otros fondos federales.

DATOS DE 2024 y 2025

Ingresos Globales 2024 y 2025	Importe
Recursos Fiscales	\$ 2,522,691.20
Participaciones	\$ 18,602,582.67
FISM-DF	\$ 14,575,908.20
FORTAMUN-DF	\$ 8,270,955.72
Otros fondos	\$0
TOTAL	\$ 43,972,137.79

INGRESOS RECAUDADOS Y RECIBIDOS POR FONDO

Aquí se presentan los ingresos recaudados y recibidos, correspondiente a los años 2024 y 2025, respecto a Recursos Fiscales, Participaciones, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FISMDF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y demás fondos federales

Recursos Fiscales 2024 y 2025	Importe: \$2,522,691.20 (dos millones quinientos veintidós mil pesos con veinte centavos. / moneda nacional)
--------------------------------------	--

Por parte de la secretaria general, ha realizado acciones que son prioridad con los ciudadanos el brindar la atención al público sin distinción alguna, por lo que se han

expedido 878 constancias que permitirá a los solicitantes realizar las gestiones ante diversas instituciones, mismas que se integran de la siguiente manera:

- VECINDAD (376 expedidas)
- IDENTIDAD (195 expedidas)
- POSESION (180 expedidas)
- ORIGEN (27 expedidas)
- HOMOGENEIDAD (24 expedidas)
- NO, ADEUDO PREDIAL (6 expedidas)
- RESIDENCIA (14 expedidas)
- INGRESOS (10 expedidas)
- TESTIMONIAL (12 expedidas)
- DISCAPACIDAD (1 expedida)
- APOYO (5 expedidas)
- GUIA DE TRASLADO (2 expedidas)
- INEXISTENCIA (6 expedidas)

El área de asesor jurídico se ha integrado desde el inicio de esta Administración Pública 2024-2027, a fin de subsanar asuntos relacionados de la ciudadanía en interés particular, y se han realizado las siguientes acciones:

- 41 convenios realizados, en los cuales a ciudadanía llegan acuerdos entre sí.
- 15 contratos de compra-venta que la ciudadanía ha solicitado
- 164 asesorías jurídicas, en las que se atendió aquellos ciudadanos que necesitaban orientación jurídica en algún tipo de juicio, denuncias y tramites

Cabe destacar que se ha obtenido la Figura de Juez Municipal que ingreso oficialmente en fecha 26 del mes marzo de 2025, realizado funciones el día 15 del mes mayo del 2025, y que por su parte se informan las acciones y actividades:

- 27 (veintisiete) Expedientes de rectificación de Actas de Nacimientos.
- 1 (uno) Expediente de información Testimonial AD- PERPETUAM.
- 5 (cinco) Sentencias emitidas en materia de Rectificación de Acta de Nacimiento.
- 1 (uno) Resolución de diligencia testimonial AD-PERPETUAM.
- 3 (tres) Demandas desechadas.
- 19 (diecinueve) Expedientes en trámites.
- 3 (tres) Expedientes de deslinde.
- 3 (tres) Acuerdos en trámite.



En lo que respecta a transparencia, se han realizado las actividades y acciones que como sujeto obligado se indican a realizar, como las obligaciones de transparencia de manera trimestral e información respectiva del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable.

Tabla Informativa	
SEVAC PERIODO 4a	97% Validación EFSL Final
SEVAC PERIODO 1	100% Validación EFSL Final
SEVAC PERIODO 2	99.76% Validación EFSL Final
CARGA DE OBLIGACIONES TRANSPARENCIA 4a	84.41%
CARGA DE OBLIGACIONES TRANSPARENCIA 2a	90%
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA	18 realizadas
AMONESTACIONES Y/O SANCIONES	6 obtenidos

En la página Facebook del H. Ayuntamiento de Ixcaquixtla se informa y se promueven las actividades de la Administración Pública Municipal hacia la ciudadanía

Acciones normativas y desarrollo continuo del personal de la Administración Pública Municipal.

La integración y la imagen pública han sido de gran importancia, por lo que se han implementado normatividades para regular la actuación de cada uno de los Servidores Públicos que integran el Ayuntamiento del Municipio de Ixcaquixtla, Puebla, entre ellos son:

- Estructura Orgánica General del Ayuntamiento de Ixcaquixtla, Puebla.
- Actualización del Manual de Organización General del Ayuntamiento de Ixcaquixtla, Puebla.
- Implementación del Código de ética y Conducta para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Ixcaquixtla, (posteriormente se actualizará).
- Implementación del Bando de Policía y Buen Gobierno, (posteriormente se actualizará)
- Lineamientos para la Administración de los Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Ixcaquixtla, Puebla.
- Reglamento Interno.

Se informa que estos documentos y/o normativos ya se encuentran publicados, en la Mampara Municipal y algunos en la Página Oficial del Ayuntamiento de Ixcaquixtla.

En lo que respecta al Órgano Interno de Control se instruye de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y las acciones emprendidas que se han iniciado son 4 procedimientos de responsabilidades administrativas, en este sentido seguirán su curso conforme a la legislación aplicable en la materia y a los principios que rigen el procedimiento, mismos que, en caso de ser procedentes, se informarán en el momento oportuno.

En la siguiente tabla se detallan las erogaciones efectuadas con relación al gasto corriente 2024 y 2025, mismo que comprende Servicios Personales, Materiales y Suministros, y Servicios Generales.

GASTO CORRIENTE 2024 y 2025

Gasto Corriente 2024 y 2025	Importe
Servicios personales	\$ 10,959,280.19
Materiales y Suministros	\$ 4,363,592.93
Servicios Generales	\$ 2,651,191.43
Total	\$ 17,974,064.55

INGRESOS TOTALES RECAUDADOS Y RECIBIDOS

Se presentan los recursos recaudados y recibidos correspondientes de 2024 y de 2025 respecto a Recursos Fiscales, Participaciones, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FISMDF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y otros fondos federales.

DATOS DE 2024 y 2025

Ingresos Globales 2024 y 2025	Importe
Recursos Fiscales	\$ 2,522,691.20
Participaciones	\$ 15,311,390.16
FISM-DF	\$ 13,070,644.70
FORTAMUN-DF	\$ 6,295,961.97
Otros fondos	\$ 0
TOTAL	\$ 37,200,688.03

ACCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EJECUTADAS

El Ayuntamiento de Ixcaquixtla, Puebla en octubre de 2024, se conformó por un total de 94 personas servidoras públicas que integran al nuevo periodo de esta Administración Pública Municipal 2024-2027, para cubrir las necesidades del servicio a la ciudadanía.

Al inicio del ejercicio 2025 se aprobó el aumento del 12% en sueldos y salarios a nivel nacional y con una plantilla actual al 30 del mes de septiembre de 2025 conformada por 103 personas servidoras públicas.

El pago de nóminas y salarios ejercidos durante el mes de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 es de:

<p>TOTAL, MONTO EJERCIDO NETO</p>	<p>\$ 10,959,280.19 (diez millones novecientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta pesos con diecinueve centavos. / moneda nacional)</p>
--	--



#TrabajandoPorElProgreso

EJE 2. BIENESTAR SOCIAL

ACCIONES DE FOMENTO A LA CULTURA Y AL DEPORTE

La cultura y el deporte no solo son una parte esencial del desarrollo físico y mental niños, jóvenes y adultos, son una característica de nuestro gobierno por ende realizamos muchas acciones para fomentarlas y apoyar la actividad física, mental y social, promoviendo así la integración y la inclusión, ayudando a desarrollar habilidades valiosas como el trabajo colectivo, la disciplina y el respeto por nuestras raíces, logrando así preservar y transmitir la identidad nacional y en particular de la comunidad ixcatteca.

En respuesta a este eje se han creado 5 talleres en la Casa de Cultura mismos que ayudan a cultivar nuevas habilidades, permiten explorar la imaginación, fomentan la expresión personal y ofrecen espacios para el esparcimiento y el disfrute, estos talleres se desglosan de la siguiente manera:

TALLERES DE CASA DE CULTURA	ASISTENTES	PARTICIPACIONES IMPORTANTES
CLUB DE DANZA	51 asistentes	En la Feria Patronal 22 de junio de 2025 tuvo lugar la participación del Club de Danza hacia el público en general destacando por el avance obtenido mediante las clases. "Día del Abuelo" El 28 de agosto de 2025 destaco la participación del Club de Danza dirigido hacia los abuelitos y abuelitas del Municipio. 15 de septiembre "Noche de la Independencia" en el Programa General tuvo lugar el Club de Danza, para presentar un bailable respecto a la fecha
CLUB DE AJEDREZ	25 asistentes	En fecha 16 de abril de 2025 tuvo lugar encuentro amistoso entre los alumnos y se invitó a la ciudadanía a participar con los mismos.
CLUB DE MÚSICA	14 asistentes	La Participación de la Rondalla De Casa De Cultura en fecha 10 de mayo de 2025 Celebrando A Todas Las Madrecitas de este Municipio. En fecha el día 22 de junio dentro del marco de la feria de nuestro Municipio hacia el público en general destacando por el avance obtenido mediante las clases. "Día del Abuelo" El 28 de agosto de 2025 destaco la participación del Club de Música dirigido hacia los abuelitos y abuelitas del Municipio.
CLUB DE PINTURA	21 asistentes	En las clases se da un espacio seguro donde puedan experimentar, descubrir facetas de ellos mismos, expresar libremente sus sentimientos, emociones e inquietudes a través de la pintura y contribuir al desarrollo de su autoestima que ellos descubran su personalidad y que entre ellos intercambien ideas y formas de trabajar.
CLUB DE GUITARRA	10 asistentes	Tiene como finalidad de que los alumnos que ingresan sin saber tocar una nota con la guitarra lo hagan de una forma especial y sus participaciones son La Participación de la Rondalla De Casa De Cultura en fecha 10 de mayo de 2025 Celebrando A Todas Las Madrecitas de este Municipio. En fecha el día 22 de junio dentro del marco de la feria de nuestro Municipio hacia el público en general destacando por el avance obtenido mediante las clases. "Día del Abuelo" El 28 de agosto de 2025 destaco la participación del Club de Música dirigido hacia los abuelitos y abuelitas del Municipio.

El deporte es uno más de los sellos que queremos imprimir en nuestro gobierno, no solo porque ayudan a preservar y/o mejorar la salud sino porque ayudan a recuperar el tejido social entre quienes lo practican; así nos congratulamos en informar que realizamos las siguientes actividades:

La coordinación deportiva ha desempeñado un gran papel con 6 diferentes actividades deportivas mismas que son demandas por la ciudadanía las cuales son:

DEPORTE	BASES	DESCRIPCIÓN
Basquetbol varonil	1 liga de basquetbol (14 equipos) integrantes Premiación Primer lugar \$7000 Segundo lugar \$ 5000 Tercer lugar \$3000	Asistieron 70 jóvenes. Manteniéndolos activos para combatir el riesgo de obesidad e incentivar el deporte en niños, jóvenes y adultos.
Futbol femenino	1 liga de fútbol femenino (10 equipos) Premiación Primer lugar \$5000 Segundo lugar \$3000 Tercer lugar \$2000	Asistieron 50 jóvenes. Manteniéndolos activos para combatir el riesgo de obesidad e incentivar el deporte en niños, jóvenes y adultos.
Futbol varonil	1 liga de fútbol varonil (14 equipos) Premiaciones Primer lugar \$7000 Segundo lugar \$ 5000 Tercer lugar \$3000	Asistieron 70 jóvenes. Manteniéndolos activos para combatir el riesgo de obesidad e incentivar el deporte en niños, jóvenes y adultos.
Béisbol femenino	1 liga de béisbol femenino (7 equipos) Premiaciones Primer lugar \$5000 Segundo lugar \$3000 Tercer lugar \$3000	Asistieron 63 jóvenes. Manteniéndolos activos para combatir el riesgo de obesidad e incentivar el deporte en niños, jóvenes y adultos
Torneos relámpago Varonil	4 torneos relámpago varonil Torneo de basquetbol varonil (30) Torneo de basquetbol varonil (60) Torneo de fútbol soccer varonil (40) Premiaciones Primer lugar \$7000 Segundo lugar \$5000 Tercer lugar \$2000	Asistieron 130 Jóvenes. Manteniéndolos activos para combatir el riesgo de obesidad e incentivar el deporte en niños, jóvenes y adultos
Torneo relámpago Femenil	1 torneos relámpago femenino (35) Premiaciones Primer lugar \$5000 Segundo lugar \$3000 Tercer lugar \$2000	Asistieron 35 Jovencitas. Manteniéndolos activos para combatir el riesgo de obesidad e incentivar el deporte en niños, jóvenes y adultos.
Convivencia deportiva	1 torneo de convivencia	Asistieron 70 jóvenes Manteniéndolos activos para combatir el riesgo de obesidad e incentivar el deporte en niños, jóvenes y adultos.



La biblioteca Municipal que lleva por nombre “Genero Simón Jiménez”, un lugar donde el encuentro entre la comunidad sea para interactuar, participar y conectar con los demás, realizar actividades para fomentar el hábito a la lectura especialmente a las nuevas generaciones para que se vuelva en ellos algo indispensable, y poner a disposición del público el patrimonio bibliográfico, documental y cultural de nuestro municipio y de la humanidad, así mismo se desglosan las acciones que se han realizado:

- Se acuden a las juntas de informe de estadísticas y funcionamiento de las Bibliotecas Municipales que son mensuales en el Municipio de Tepexi de Rodríguez.
- En fecha 10 de julio de 2025 se recibieron la cantidad de 522 libros por parte del Estado para ampliar el catálogo de lectura de sala infantil
- Se realizo un Curso de Verano en la Biblioteca Municipal “Mis vacaciones en la biblioteca Municipal”. Con asistencia de 20 asistentes.

ACCIONES EJECUTADAS PARA PRESERVAR NUESTRAS TRADICIONES

Las tradiciones y fechas conmemorativas del Municipio de Ixcaquixtla son importantes, ya que refuerzan la identidad y el sentido de pertenencia de una comunidad, conectan a las generaciones y preservan la memoria colectiva, además de ser una fuente de expresión artística, una forma de promover y rescatar las tradiciones y fechas conmemorativas.

Acciones realizadas	Descripción
Día de la Rosca de Reyes	Realizada el 6 de enero de manera Anual
Día del Niño	Realizada el 30 de abril de manera Anual
Día de las Madres	Realizada 10 de mayo de manera Anual
Día del Maestro	Realizada 15 de mayo de manera Anual
Día del Abuelo	Realizada el 28 de agosto de manera Anual
Feria Patronal	Realizada el 24 de junio de manera Anual
Noche del Maíz	Realizada el 12 de diciembre de manera Anual
Día de Muertos	Realizada el 02 de noviembre de manera Anual



ACCIONES DE APOYO A LA SALUD REALIZADAS

La salud pública es crucial y tiene un papel importante en la protección de la población de Ixcaquixtla, es por ello que se han promovido acciones importantes para que la ciudadanía obtenga un mayor control sobre su salud y mantenga un adecuado nivel de vida, por lo que se han realizado:

Se han realizado 10 platicas orientadas en instituciones y espacios públicos a temas de la Salud entre ellas se desglosan de la siguiente forma

- Adicciones. 1 (uno)
- Sobrepeso y obesidad. 2 (dos)
- Nutrición. 1 (uno)
- Enfermedades Diarreicas. 1 (uno)
- Técnica Correcta de lavado de manos. 1 (uno)
- Salud sexual y embarazos, No deseados. 2 (uno)
- Entrega de Preservativos a la Ciudadanía en General. 2 (dos)

Se han realizado 6 campañas de vacunación y 1 campaña de Modulo de entrega de Cartillas de Salud, estas mismas han dado lugar en:

- 3 (cuatro) Campañas de vacunación en instalación de la Presidencia Municipal.
- 1 (uno) Campañas de vacunación en la Unidad Básica de Rehabilitación.
- 1 (uno) Campañas de vacunación en instalación de Escuela Primaria Himno Nacional.
- 1 (uno) Campañas de vacunación en instalación de Escuela Primaria Emiliano Zapata.
- 1 (uno) Modulo Cartillas de Salud de Vacunación en Presidencia Municipal.



La Unidad Básica de Rehabilitación es una instancia pública de atención en pacientes que requieren de terapias físicas y de lenguaje, ejerce acciones que contribuyen a la población sin distinción de edad, por lo que se han realizado:

- 15,291 servicios en sesiones divididas como:
 - Terapia física, 8, 106 (servicios)
 - Terapia de lenguaje, 1,840 (servicios)
 - Terapias psicológicas. 2546 servicios
 - Terapia ocupacional. 1557 (servicios)
 - Terapia pedagógica. 1,242 (servicios)
- De 15,291 terapias, 777 terapias son realizadas a pacientes condonados, sumando un total de 26 pacientes condonados.
- Actualmente la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Ixcaquixtla, cuenta con un padrón 450 pacientes activos por mes.

Se han realizado 8 acciones para la realización de campañas de salud y bienestar animal (esterilización y vacunación):

- La cabecera municipal. (1 realizado)
- La Soledad. (1 realizado)
- Pixtiopan. (1 realizado)
- Barrio dolores. (1 realizado)
- San Juan Nepomuceno. (1 realizado)
- Alta Luz Cuatro Rayas. (1 realizado)
- Barrio del Carmen. (1 realizado)
- Santa Cecilia Clavijero. (1 realizado)



EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICO

El generar desarrollo económico implica el promover la incorporación de todos los sectores de la población en los procesos de crecimiento económico, apoyado por los avances en la efectividad de las instituciones, la consolidación del estado de derecho, las mejores relaciones sociales y políticas que inciden en la economía, así como las pautas que hacen posible mejorar la distribución del ingreso en las familias del municipio.

Esta Administración Municipal emprendió diversas acciones para mejorar la competitividad y el desarrollo económico, con la finalidad de garantizar el bienestar de nuestra población y amplificar sus capacidades de desarrollo en general.

ACCIONES DE APOYO Y AYUDAS SOCIALES REALIZADAS

Como parte de los ejes 1 y 2 que interactúan en lo administrativo y lo económico “Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente y Desarrollo Económico”, cuyo objetivo general es cumplir con la obligación de disminuir las problemáticas y necesidades que se generan en la población de este municipio, aumentando los índices de bienestar social al reducir la brecha de desigualdad económica y de oportunidades, para construir relaciones justas en las que se aplique una distribución equitativa de la riqueza y se implemente un enfoque de cohesión comunitaria, las acciones que hemos adoptado, sobre todo en materia de ataque a la pobreza y marginación, son las siguientes:

AYUDAS SOCIALES

Durante el primer año de esta administración, se brindaron las siguientes ayudas sociales, los cuales están identificados por ejercicio fiscal (2024 y 2025):

Tipos de Ayudas 2024 y 2025	Importe
Salud	\$ 59,083.00
Comités	\$ 428,733.00
Decesos	\$ 31,000.00
Subsistencias	\$ 87,455.00
TOTAL	\$ 606,271.00

Escuelas 2024 y 2025	Importe
Preescolar	\$ 21,250.00
Primaria	\$ 59,693.00
Telesecundaria y/o Secundaria	\$ 139,500.00
Bachiller	\$ 17,000.00
Universidad	\$ 10,000.00
Educación Especial	\$ 34,069.00
TOTAL	\$ 281,512.00

Auxiliares casas de Salud por comunidad 2024 y 2025	Importe Total
San Juan Nepomuceno	\$ 12,500.00
Pixtiopan	\$ 12,500.00
La Soledad	\$ 12,500.00
Cuatro Rayas	\$ 12,500.00
Clavijero (Santa Cecilia)	\$ 12,500.00
Barrio Dolores	\$ 12,500.00
Total	\$ 75,000.00

TRANSFERENCIAS Y AYUDAS

Las transferencias, ayudas y subsidios otorgados durante el año 2024 y 2025 comprenden una parte importante de las acciones implementadas en pro del municipio en el ámbito administrativo, económico y social, y se desglosan de la siguiente forma:

Transferencias, Ayudas, Subsidios Datos de 2024 y 2025	Importe
Ayudas Sociales	\$ 606,271.00
Juntas Auxiliares	\$ 514,200.00
Escuelas	\$ 281,512.00
Auxiliares de Casa de Salud	\$ 75,000.00
Jueces	\$ 7,000.00
Descuentos Predial	\$ 10,638.00
TOTAL	\$1,494,621.00

APOYOS A JUNTAS AUXILIARES E INSPECTORÍAS

La competencia y honestidad deben ir acompañadas de un liderazgo participativo, de una comunicación eficaz y de una amplia capacidad para manejar conflictos, de tal manera que el gobierno pueda justificar y/o fundamentar las razones de sus decisiones y argumentos para el diseño de las políticas públicas, así como la estrategia bajo la cual dirige los procesos públicos, y la forma en que efectúa los proyectos políticos respondiendo a las demandas ciudadanas y apegándose a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Durante el primer año de Administración se logró mantener la línea de apoyo a las Juntas Auxiliares e Inspectorías, esto con el fin de mejorar la atención que brindan dichos órganos y su capacidad de trabajo, por lo que a continuación se detalla el importe del apoyo otorgado en 2024 y 2025.

DATOS DE 2024 y 2025

Nombre de las Juntas Auxiliares 2024 y 2025	Importe
Cuatro Rayas	\$387,600.00
Clavijero (Santa Cecilia)	\$126,600.00
TOTAL	\$514,200.00

Nombre de Inspectoría y/o Juzgados 2024 y 2025	Importe
Pixtiopan	\$2,000.00
La Soledad	\$2,000.00
San Juan Nepomuceno	\$2,000.00
Barrio Dolores	\$1,000.00
TOTAL	\$7,000.00

DESGLOSE DEL GASTO TOTAL 2024 y 2025

A continuación, se presenta el desglose del gasto total de 2024 y 2025 respecto del Gasto Corriente, Ayudas y Subsidios, y Obras y Acciones.

DATOS DE 2024 y 2025

Gasto Total 2024 y 2025	Importe
Gasto Corriente	\$17,974,064.55
Ayudas y Subsidios	\$1,419,621.00
Obras y Acciones	\$ 0.00
Total	\$19,393,685.55

DATOS DE 2024 y 2025

Nombre de las Juntas Auxiliares 2024 y 2025	Importe
Cuatro Rayas	\$ 387,600.00
Clavijero (Santa Cecilia)	\$ 126,600.00
TOTAL	\$ 514,200.00

Nombre de Inspectoría y/o Juzgados 2024 y 2025	Importe
Pixtiopan	\$2,000.00
La Soledad	\$2,000.00
San Juan Nepomuceno	\$2,000.00
Barrio Dolores	\$1,000.00
TOTAL	\$7,000.00

GASTO TOTAL 2024 y 2025

A continuación, se presenta el gasto total de 2024 y 2025 respecto del Gasto Corriente, Ayudas y Subsidios, y Obras y Acciones.

DATOS DE 2024 y 2025

Gasto Total 2024 y 2025	Importe
Gasto Corriente	\$17,974,064.55
Ayudas y Subsidios	\$1,419,621.00
Obras y Acciones	\$29,132,415.08
Total	\$ 48,526,100.63

DESCUENTOS DE PREDIAL

DATOS DE 2024 y 2025

Descuentos de Predial 2024 y 2025	Importe
TOTAL	\$10,638.00

EJE 4. SEGURIDAD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este eje debemos reconocer que tenemos un gran pendiente con la ciudadanía, por los contrastes que se han presentado en las diversas áreas que abarca y en los resultados poco halagüños que hemos tenido, por un lado, la atención a la ciudadanía se ha caracterizado por su toque humanista, atención amable y oportuna y por el otro los altos índices de eventos desafortunados de seguridad que no logramos abatir satisfactoriamente. Tenemos claro lo significativo que es salvaguardar el Derecho de Protección de Identidad y del Estado Civil de las personas, en particular de la ciudadanía del Municipio de Ixcaquixtla y sus siete localidades, por eso nos preocupa y nos ocupa cambiar la situación que hasta ahora no ha sido la que nos planteamos tener.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, tiene como meta primordial preservar el orden, la paz social y las libertades dentro del municipio de Ixcaquixtla, es por ello que este Gobierno Municipal ha buscado que los elementos se encuentren debidamente acreditados por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Centro Único de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Puebla, realizando las evaluaciones correspondientes para que a través de esta área de carácter estatal se otorgue a los evaluados su Clave Única de Identificación Personal (CUIP).

El área de Seguridad Pública está conformada por un Director de Seguridad Pública y 16 elementos (policías municipales 4 mujeres y 12 varones), de los cuales 14 elementos están debidamente acreditados, destacando 7 elementos que cuentan con Licencia Oficial Colectiva (L.O.C) y destacan las siguientes actividades:

Operativos de seguridad:

En seguimiento a las líneas de acción implementadas por el Estado de Puebla y a Nivel Nacional, se han realizado 25 Operativos de seguridad con el objetivo de prevenir algún tipo de acto delictivo y salvaguardar los bienes de las personas, identificados de la siguiente manera:

Tipo de Operativo	Número de operativos
Municipal	3 realizados
Intermunicipales	14 realizados
Incorporación con Estatal	6 realizados
Incorporación Federal	2 realizados

Recorridos preventivos de vigilancia:

Se han realizado 4,450 recorridos preventivos de vigilancia en la Cabecera Municipal como en las siete localidades, identificadas de la siguiente manera:

Localidad	Número de recorridos realizados
Cabecera Municipal (San Juan Ixcaquixtla)	1800
San Juan Nepomuceno (Rancho Chico)	375
La Soledad	375
Cuatro Rayas	500
Santa Cecilia Clavijero	500
Barrio del Carmen	200
Barrio Dolores	350
Pixtiopan de Loreto	350
Total	4,450

Resguardos a Planteles Educativos

Se han atendido zonas escolares y realizado 1,737 resguardos a Planteles Educativos, en el sentido del resguardo la circulación de los peatones, así como un mayor control en el sentido de la circulación de vehículos automotores, y se desglosa de la siguiente manera:

- Primarias (353 resguardos)
- Secundarias (352 resguardos)
- Preescolares (352 resguardos)
- Bachillerato (340 resguardos)
- Universidades y Licenciaturas (340 resguardos)

Atención a llamadas de apoyo o auxilio de la ciudadanía

El Servicio de Seguridad Pública también se ha atendido 50 llamadas de apoyo y/o auxilio a la ciudadanía, mediante llamadas anónimas y de particulares, de las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Accidentes vehiculares (10 atendidos)
- Riñas y/o desorden público (20 atendidos)
- Resguardos de eventos religiosos de la ciudadanía (50 atendidos)

Platicas de defensa personal, violencia general, adicciones, delincuencia y extorsión, entre otros:

La Seguridad Pública del Municipio de Ixcaquixtla, ha realizado 11 platicas preventivas a los distintos grupos en que se conforma la ciudadanía como:

- Platica de adicciones, delincuencia, extorsión y vialidad en planteles educativos (4 platicas)
- Semana del 8 de marzo defensa personal (2 platicas)
- Dia naranja 25 de agosto, Defensa personal y Violencia (igualdad de género) (4 platicas)



Gestiones ante las dependencias para contar con equipo e infraestructura para Seguridad Pública:

El Gobierno del Estado de Puebla y el Ayuntamiento de Ixcaquixtla han realizado convenios y contratos de donación para fortalecer la Seguridad Pública, estos convenios han sido particularmente en infraestructura, particularmente bienes vehiculares; equipos tecnológicos; equipo táctico policial y de armamento, municiones y accesorios.

A continuación, describimos lo más detallado posible los bienes vehiculares: el día 07 (siete de marzo de dos mil veinticinco) oficialmente se realizó la firma de convenio de donación definitiva de 3 (tres) unidades vehiculares para uso del área de seguridad pública del municipio, estos se enlistan en la siguiente tabla:

NO.	MARCA	LÍNEA	AÑO
1	MITSUBISHI	LS200	2023
2	MITSUBISHI	LS200	2023
3	CHEVROLET	S10	2023



Equipos tecnológicos: en fecha 16 del mes de octubre de 2024 entre el Consejo Estatal de Coordinación del Estado de Puebla y el H. Ayuntamiento de Ixcaquixtla, convenio de coordinación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública para el fortalecimiento de la Red Estatal de Radiocomunicación de misión crítica TETRAPOL.

En fecha 29 de noviembre de 2024 se realizó el Acto de entrega Recepción de Radios Portátiles, así como un Equipo de Cómputo, en las tablas siguientes detallamos las características de cada bien recibido:

No	Descripción	Cantidad	Marca	Costo Unitario	Total
1	Radio Base Ver	1	Airbus	\$190,192.24	\$190,192.24
2	Cofre Radio Base Ver	1			
3	Cargador	4		\$49,176.07	\$196,704.28
4	Radio Portátil	4			
Subtotal antes de impuestos					\$386,896.52
Total, con I.V. A					\$ 448,799.97

No	Descripción	Cantidad	Marca	Costo Unitario	Total
1	CPU OptiPlex	1	Dell	\$ 47.413.79	\$ 47.413.79
2	Monitor	1			
3	Monitor	2			
4	Diadema Inalámbrica	2			
Subtotal antes de impuestos					\$ 47.413.79
Total, con I.V. A					\$ 54,999.99

Fortalecimiento de Seguridad Pública de Puebla.

En fecha de 20 de noviembre de 2024 se realizó la entrega-recepción de 7 chalecos balísticos, placas y paneles balísticos, con motivo de líneas de acción 1.1 seguridad pública del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla 2019-2024.

ARMAMENTO, MUNICIONES Y ACCESORIOS

En fecha 11 de marzo de 2025 se realizó el Comodato de Armamento, Municiones, y Accesorios, entre el Estado de Puebla y el H. Ayuntamiento de Ixcaquixtla, considerando la discreción que requieren los asuntos relacionados a la seguridad pública se abstiene a difundir la información que integra el comodato con la finalidad de evitar actos de índice delictivo.

PROTECCIÓN CIVIL

La coordinación del área de Protección Civil se estableció como un área operativa fundamental en esta Administración Pública 2024-2027, por ende, se ha determinado atender el auxilio oportuno y eficiente a la población durante y después de un evento considerado emergencia, buscando en todo momento brindar atención pronta o en otras circunstancias mediante un prediagnóstico que sirva de apoyo en una emergencia garantizando la seguridad y el bienestar de la salud e integración de los ciudadanos. Contamos para ello con servicio de ambulancia y dos paramédicos.

Simulacros en materia de Protección Civil.

Hemos realizado 5 simulacros preventivos a los distintos grupos en que se conforma la ciudadanía, mismos que se detallan a continuación

- 1 (uno) sismos y/o temblores con Servidores Públicos.
- 1 (uno) en primeros auxilios en la semana 8 de marzo. (Día de la mujer)
- 1 (uno) Conferencia sobre prevención de la violencia sexual infantil. Institución Educativa Primaria,
- 1 (uno) Platica Día Naranja con Servidores Públicos.
- 1 (uno) sismos y/o temblores Institución Educativa Primaria



ATENCIÓN A SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

<p>Atención brindada por paramédicos</p>	<p>Accidentes (43 atenciones realizadas) Servicio a desfiles (10 atenciones realizadas) Llamadas de auxilio (51 atenciones realizadas) Eventos (18 atenciones realizadas) Incendios (11 atenciones realizadas) Resguardo a instituciones educativas (59 atenciones realizadas) Valoraciones (117 atenciones realizadas) Defunciones (2 atenciones realizadas) Traslados (19 atenciones realizadas) Platicas / conferencias (4 atenciones realizadas) Simulacros (4)</p>	<p>Se ha brindado la atención oportuna en materia de primeros auxilios que la sociedad ha requerido, además de la concientización de las instituciones educativas al exponer temas de importancia en esta área de la prevención y atención a riegos.</p>
--	---	--



CAPACITACIONES A BRIGADISTAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Los grupos de brigadistas de manera Interna de Protección Civil de un inmueble, sociedades, instituciones públicas y privadas que conforman el municipio de Ixcaquixtla, deberán conocer y capacitarse en materia de Protección Civil, para llevar a cabo en caso de presentarse una emergencia dentro de su centro laboral, ya que serán los primeros respondientes ante una eventualidad que se pudiera suscitar, por ello se han dado 2 capacitaciones:

- 1 (uno) Pláticas de prevención y extensión de incendios forestales.
- 1 (uno) Primeros Auxilios e insumos necesarios del Botiquín de emergencia.



ATENCIÓN A SOLICITUDES DE APOYO DE TRASLADOS

Se han realizado traslados que sean necesarios y debidamente adecuados en tema de salud, son los siguiente:

- Puebla, Puebla (15 traslados)
- Tecamachalco (4 traslados)
- Huixcolotla (1 traslado)
- México (1 traslado)
- Tehuacán (11 traslados)
- Tepanco de López (1 traslado)

Otros asuntos relacionados con Protección Civil

Para concluir el área de Protección Civil, cabe recalcar que existen actividades y funciones que en la medida de lo posible se han realizado de manera eficiente, como lo son:

Se han realizado 20 Retiros de enjambres y panales en áreas que son públicas y en casa – habitación, en la cabecera como en las localidades que se compone el Municipio de Ixcaquixtla.

- 3 (tres) Incidentes en el mes de octubre de 2024 (1 (uno) en 3 de mayo, 2 (dos) en el Hospital.
- 4 (cuatro) Incidentes en el mes de noviembre de 2024, 1 (uno) en la Soledad, 1 (uno) Barrio del Carmen, 2 (dos) en Cuatro Rayas.
- 2 (dos) Incidentes en el mes de diciembre de 2024, 1 (uno) panales en casa habitación, 1 (uno) en el COBAEP.
- 1 (uno) Incidentes en el mes de enero de 2025, 1 (uno) retiro de panal en la comunidad de Pixtiopan de Loreto.
- 1 (uno) Incidentes en el mes de febrero de 2025, 1 (uno) retiro de panal en la escuela Antonio Nava Castillo.
- 1 (uno) Incidentes en el mes de abril de 2025, 1 (uno) retiro de un panal en la comunidad de la soledad.
- 1 (uno) Incidentes en el mes de mayo de 2025, 2 (dos) retiros de panal en la Cabecera Municipal.
- 1 (uno) Incidentes en el mes de junio de 2025, 1 (uno) retiro de Panal Casa Habitacional.
- 3 (tres) Incidentes en el mes de agosto de 2025, 3 (tres) retiros de panal COBAEP, 2 (dos) retiro de dos panales de abejas.



Así mismo, se han llevado a cabo 14 revisiones de protección en temas de pirotecnia, se busca concientizar en la ciudadanía acerca de los riesgos inherentes que pudieran generar lesiones graves, en el uso indebido de la pirotecnia.

1 (uno) revisión en el mes de noviembre de 2024 por la quema de cohetes y Castillo en Santa Cecilia Clavijero. Y 1(una) atención a un menor de edad por explosión de un artefacto protónico en la cabecera del municipio.

5 (cinco) revisiones en el mes de diciembre de 2024, por motivos de las ferias de los barrios de la cabecera municipal.

1 (uno) operativo de revisión de mes de enero de 2025, de los puestos ambulantes que no realicen la venta de pirotecnia.

1 (uno) revisión y recorrido en el mes de marzo de 2025, en el mercado municipal por la venta de pirotecnia.

1 (uno) revisión y recorrido en el mes de mayo de 2025, en el mercado municipal por la venta de pirotecnia.

1 (uno) revisión en el mes de junio de 2025, con el comité de la feria 2025, sobre la pirotecnia como castillos, cuetes y toros.

2 (dos) revisión y recorrido en el mes de julio de 2025, en el mercado municipal por la venta de pirotecnia.

2 (dos) revisión y recorrido en el mes de septiembre 2025 en el mercado municipal por la venta de pirotecnia

ATENCIÓN EN REGISTRO CIVIL Y SERVICIO MILITAR

Pasamos ahora a particularidades mencionando que el área de Registro Civil instaurado en el municipio ha llevado a cabo actividades para garantizar los derechos de identidad y certeza jurídica de las familias del municipio. A través de los siguientes datos, se destaca el esfuerzo constante para agilizar los servicios, asegurando que cada ciudadano tenga acceso a trámites esenciales como el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones. A continuación, se presenta el desglose estadístico de las diversas actas y servicios registrados durante el periodo del 15 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025:

Tipo de Trámite	Número de trámites realizados	Tipo de Trámite	Número de trámites realizados
Nacimiento	133 realizados	Preparatoria Matrimonial	28 realizados
Matrimonio	28 realizados	Anotaciones Marginales	135 realizados
Defunción	44 realizados	Copia fiel del libro	876 realizados
Divorcio	7 realizados	Extracto de nacimiento	1230 realizados
Reconocimiento de Hijo(a)	1 realizado	Extractos de defunción	72 realizados
Extractos de matrimonio	53 realizados	Total de Trámites Realizados	2607 realizados

Jornada de Registros de Nacimiento (enero de 2025): En el marco de la "Jornada Mágica de Registros de Nacimiento", se hizo el registro de nacimiento de 5 menores de edad, para garantizar su derecho a la identidad, proporcionando a sus familias el acceso a servicios y beneficios sociales.

Boda Colectiva (febrero de 2025): se celebró una ceremonia de boda colectiva en la que 12 parejas contrajeron matrimonio, se bonificó el costo de su acta de matrimonio, contribuyendo significativamente a la economía familiar y a la certeza jurídica de sus uniones.



En el área del registro civil; aunque con otra responsable atendimos las solicitudes que los jóvenes de 18 o más años realizaron para su enlistamiento al servicio militar obligatorio y obtener así las cartillas militares, en la tabla se resume lo realizado:

Tipo de Trámite	Número de trámites realizados
Enlistamiento de Cartillas militares	24 realizados
Total, de Trámites Realizados	24 realizados

EJE 5. EQUIDAD DE GÉNERO

El fortalecimiento de la identidad y el desarrollo comunitario son promovidos con diversidad e inclusión social, se desarrollan con distribución de oportunidades, de recursos y de programas sociales entre hombres y mujeres. Este Gobierno Municipal ha sido incluyente garantizando el principio de no discriminación y busca eliminar barreras (físicas, sociales, económicas o culturales) que impiden que ciertos grupos accedan a derechos, oportunidades y servicios básicos como educación, salud, empleo, vivienda y participación ciudadana.

Acciones de apoyo a la equidad de género realizadas

Se han realizado acciones de entrega de aparatos ortopédicos y jornadas de aparatos rehabilitatorios constando de la siguiente manera:

- 7 (siete) sillas de ruda (entregados)
- 13 (trece) bastones de apoyo (entregados)
- 3 (tres) lentes de armazón PROGRAMA BENEFICIENCIA (entregados)

Por parte de la unidad Básica de Rehabilitación se han entregado aparatos apoyos de pacientes:

- 1 (una) silla de ruedas
- 1 (una) andadero adulto
- 2 (dos) bastones de apoyo

Se conformaron expedientes entregados a Delegación 26 de Tehuacán para su seguimiento, en espera del apoyo.

- Andadera Adulto. 15 (solicitados)
- Silla de Ruedas PCA. 3 (solicitados)
- Silla de Ruedas adulto. 35 (solicitados)
- Batón Tetrápodo. 25 (solicitados)
- Bastón de Apoyo. 15 (solicitados)

Se han realizado 101 (ciento y un) traslados de apoyo especializado a personas con alguna discapacidad o en estado de vulnerabilidad.

- Ixcaquixtla. 4 (realizados)
- Tehuacán. 16 (realizados)
- Tepeaca. 3 (realizados)
- México 2 (realizados)
- Tecamachalco 2 (realizados)
- Puebla. 73 (realizados)
- Huixcolotla 1 (realizados)



Realizar actividades relacionadas con la conmemoración del día naranja.

Se han realizado 11 acciones relacionados con la conmemoración del día naranja, así como acciones en campañas para prevenir la violencia en grupos vulnerables:

Tabla Informativa	
Gran Zumbatón Estatal Al ritmo de Puebla. Coordinada a través de la Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública	28 de septiembre de 2025 Dirigida a la comunidad en General
Jornada Municipal “Amor a las Familias” Coordinada a través del Sistema Municipal Desarrollo Integral de las Familias	7 de mayo de 2025 Apoyo de traslados Toma de Glucosa Información Talleres CECADE Asesoría Jurídica Asesoría Psicológica Programa Atención Alimentaria 1000 días.
Jornada en “Conmemoración del día internacional de la Mujer 8 de marzo” Coordinada a través del Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia	Del 3 al 8 de marzo de 2025 Desfile conmemorativo Asesoría Psicológicas Demostración Defensa Personal Demostración Primeros Auxilios Jornada de Belleza Consultas de Nutrición Películas infantiles
Conmemoración del día de la discapacidad. Coordinada a través de la Unidad Básica de Rehabilitación UBR.	03 de diciembre de 2024 Platica “La discapacidad y su importancia en la actualidad” Dinámica “agudizando los sentidos” asesoramiento a pacientes y público en general
Platicas de prevención en adicciones, violencia, delincuencia y delincuencia y salud sexual y embarazos NO deseados. Coordinada a través de la Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, Grupos Vulnerables y Seguridad Pública	Septiembre de 2025 Febrero de 2025 Instituciones Educativas
“Día Naranja” Día de la Erradicación de La violencia contra las mujeres Coordinada a través de la Regiduría de Igualdad de Género.	Oficialmente se conmemora el 25 de noviembre, pero el día 25 de cada mes se considera “Día Naranja” Platicas hacia la comunidad Actividades Físicas



Actividades encaminadas a brindar apoyos jurídicos, psicológicos, alimentarios y recreativos en atención a grupos vulnerables.

A través del Desarrollo Integral de la Familia DIF, se han realizado 55 asesorías que se conforman de la siguiente manera:

- Guarda y Custodia. 30 (asesorías)
- Alimentos. 4 (asesorías)
- Visita y Convivencia. 5 (asesorías)
- Violencia Física y Psicológica 3 (asesorías)
- Asuntos NO Familiares 6 (asesorías)
- Separación/Divorcio 6 (asesorías)

Se han realizado 3 acciones por Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE) como:

- 1 (uno) Curso de Repostería. Asistiendo 57 mujeres y 1 hombre.
- 1 (uno) Taller de panadería. Asistiendo 57 mujeres y 1 hombre.
- 1 (uno) Taller de malvavisco, bocadillos dulces y salados. Asistiendo 57 mujeres y 1 hombre.

Se otorgaron 903 despensas de acuerdo a los programas de Atención Alimentaria se desglosan de la siguiente manera:

PROGRAMA 1000 DÍAS:

- Dirigido a mujeres embarazadas lactantes niños menores de 2 años. 133 despensas entregadas.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

- Niños de 2 a 5 años. 42 despensas entregadas
- Discapacidad. 504 despensas entregadas
- Adulto Mayor. 189 despensas Entregadas

Programa Apoyo Alimentario para Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos que padecen Cáncer (PROAANAC):

- 35 despensas entregadas

Estancia de día:

- Se tiene un padrón de 35 beneficiados, que se realizan entrega de alimentos o comidas 3 veces a la semana y actividades recreativas con forme a las reglas de operación.



CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS

Después de este breve resumen de todo un año de trabajo colectivo seguiré pidiendo a todos los trabajadores y ciudadanos que siga siendo este el sello de nuestra administración, por ende extendiendo mi reconocimiento y agradecimiento a los Presidentes Auxiliares, Jueces de paz, a todas las direcciones de área, a sus colaboradores y a mi Cabildo porque en este primer año de gestión coadyuvaron con esta Administración Municipal para hacer nuestra labor diariamente de manera amable, eficiente y eficaz, nos falta mucho por realizar y estamos convencidos de que si hicimos algo bien, lo podemos mejorar y si algo no salió como debiera, aprendimos que no debemos repetir errores. En ese mismo sentido, es procedente resaltar la extraordinaria pasión y entrega que cada uno de los miembros de mi equipo de trabajo demostró día con día, siendo un pilar indispensable para que esta gestión funcionara adecuadamente. Les repito a todos: directores de área, coordinadores, auxiliares, personal del DIF Municipal y a cada uno de los servidores públicos municipales que aún faltan dos tercios de esta responsabilidad y los llamo a cumplir y a mejorar su trabajo, si les agradezco su apoyo, pero aún pueden hacer más y mejor las cosas que les tocan realizar.

Agradezco de manera muy especial a mí madre, a mí esposa e hijos por la paciencia que han tenido en mis momentos de estrés y por entender que esta responsabilidad ha provocado mi ausencia en muchas actividades familiares, a la población en general les agradezco por la confianza depositada en mi persona, ya que sin ustedes nada de esto hubiera sido posible. Reafirmo la voluntad que tengo para que este municipio siga por la senda del progreso y espero un mejor futuro para todos los que habitamos en él. Por todo lo anteriormente resaltado me enorgullece cumplir con el mandato legal establecido en la Ley Orgánica Municipal, y haber informado públicamente la situación que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros del Plan Municipal de Desarrollo y las labores realizadas en este primer año de gobierno.

Presidente Municipal Constitucional de Ixcaquixtla,

Ixcaquixtla, Puebla a 11 de octubre de 2025